

Acta N.º 212

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, DE EL NEGRITO, YORO, EL DÍA LUNES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE SESIONES DE UPIASENY, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL SEÑOR, DELVIN KEDUARDO SALFADO FUENTES, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE LA VICEALCALDESA, MARBELA DEL CARMEN SILVA ESCOBAR Y LOS REGIDORES, ROSA GONZALEZ MUJANGO, WILLIER ANTONIO TRUEHEZ MEDINA, MARIANA SARAHÍ ARIAS MOLINA, MAURO JESUS MEDINA PONCE, DELMIS GILBERTO RIOS REYES, OSMAN DANIEL MAYOLTA CASTRO, OSMAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, ALBA LUZ CARIAS ACHILAR, Y JOSE LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL, QUE DA FE. TAMBIEN A ESTA SESIÓN ASISTIERON LOS SEÑORES, SELVIN ARNULFO CANALES FIDRES Y EL ALC. MOISES DENIS ESCOBAR AULLA, COMISIONADO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, RESPECTIVAMENTE.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACION DEL CUORUM
2. APERTURA DE LA SESION
3. ORACION
4. LECTURA DE AGENDA
5. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y AGENDA.
6. CORRESPONDENCIA
7. INFORMES
8. ASUNTOS VARIOS
9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
10. CIERRE DE SESION.

DESARROLLO

COMPROBANDO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 9:25 A.M., CON UNA ORACION, SEGUIDAMENTE SE LEO LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS.

6) CORRESPONDENCIA

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA EL JUNCO, EL NEGRITO, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INSCRIPCION REGAL, LA MISMA FUE ELEFIDA EN SESION DE ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDO INTERADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	Nº. IDENTIDAD
PRESIDENTE	WILVIN RAMIREZ EERNA	0410-1985-00617
VICEPRESIDENTE	MARIA PASCUALA AYALA ROSALES	1803-1962-00099
SECRETARIO (a)	JOSUE BENJAMIN AYALA ULLA	1804-1996-03547
TESORERO (a)	MARIO JOSE GUARDADO ORELLANA	1804-1994-01249

FISCAL	JUAN FACILL HERNANDEZ LOPEZ	1803-1998-10836
VOCA I	DORIS ESTHER ARIAS HERNANDEZ	1803-1993-00554
VOCA II	MARTA LIDIA MARTINEZ	01103-1967-00317

SE RECIBIO CORRESPONDENCIA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA ALDEA SAN AGUSTIN, EL NEGRITO, YATO, SOLICITAN SU INSCRIPCION LEGAL, LOS MISMOS FUERON ELEFIDOS EN SESION DE ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 22 DE ENERO DEL AÑO 2024, LOS QUE QUEDARON INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	DNI
PRESIDENTE	CRISTIAN NIE ROMERO ROMES	1803-2005-00381
VICEPRESIDENTE	DIANA MURILLO ORELLANA	1806-1993-00829
SECRETARIO (a)	DENIS DONALDO ORELLANA LUJAN	1806-1998-01473
TESORERO (a)	LANDIDA CONCEPCION RAMIREZ ORELLANA	1806-1998-00363
FISCAL	HENRRY MANUEL RAMIREZ LOPEZ	1803-2005-00387
VOCA I	MISRAEL ORELLANA GARCIA	1806-1997-00490
VOCA II	RAUL ORELLANA MURILLO	1806-1976-00890

A TRAVES DE CORRESPONDENCIA, LA JUNTA DIRECTIVA DE HONDUPOLINA, GERENCIA GENERAL Y AUDITORIA INTERNA, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, AUTORIZACION PARA REALIZAR CONCIERTO CON EL GRUPO MUSICAL DE VENEZUELA, LOS GUARDUADO, EL DIA SABADO 04 DE MAYO DEL 2024, A PARTIR DE LAS 4:00 P.M., EN EL INSTITUTO ERNESTO PONCE DE LA ALDEA LA 36, FUNDAMOS EL SEÑOR ALCALDE, AUTORIZA A DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA, PARA FIRMA DE PERMISO.

EL P.M. ENIL MEJIA, AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, PRESENTA A ESTA UNIDAD, COPIA DE DECLARACION JURADA Y ANEXAR COPIA A EXPEDIENTE EN RECURSOS HUMANOS.

7) INFORMES.

EL LIE. NAHUN EDEARDO ARIAS, JEFE DE PRESUPUESTO, INFORMA A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE SE RECIBIO TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE POR UN MONTO DE G. 6,745,994.51. POR LO QUE SE HARA ADECUACION AL PRESUPUESTO 2024.

EL LIE. NAHUN EDEARDO ARIAS, JEFE DE PRESUPUESTO, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACION, PARA REALIZAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA (ADECUACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

EXPEDIENTE NO. 614

PAQUETE MUNICIPAL (MONETARIO)

% DETALLE	OBJETO DEL GASTO	FONDOS DE T.G.C.
-----------	------------------	------------------

35%	<u>FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</u>		2,011,098.08
	<u>SALUD</u>		
	FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD	54200	200,000.00
	<u>VIVIENDA</u>		
	PROYECTO CONSTRUCCION TECHOS A PERSONAS DE ESCASOS	47110	1,000,000.00
	RECURSOS CIUDAD FIUAYPIAS		
	PROYECTO CONSTRUCCION TECHOS A PERSONAS DE ESCASOS	47110	280,000.00
	RECURSOS, ALDEA LA 29, ZONA FIUAYPIAS		
	<u>AGUA Y SANEAMIENTO</u>		
	FORTALECIMIENTO A LA ASOCIACION DE JUNTAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (AJAAMSUY)	54200	80,000.00
	<u>NIÑEZ Y JUVENTUD</u>		
	FORTALECIMIENTO A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	54200	261,098.08
	<u>EDUCACION</u>		
	FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO	54200	64,000.00
	MANO SOLIDARIA EDUCACION	54200	126,000.00
5%	<u>ATENCION A LA MUJER</u>		287,299.73
20%	EJE PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA	54200	57,459.95
30%	EJE ECONOMIA	54200	86,189.92
10%	EJE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	54200	28,729.97
20%	EJE SALUD	54200	57,459.95
10%	EJE EDUCACION	54200	28,729.97
10%	EJE AMBIENTE	54200	28,729.97
	<u>TOTAL</u>		287,299.73
20%	<u>FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</u>		1,149,198.90
	<u>CULTURA</u>		
	CONSTRUCCION DE TECHADO CENTRO COMUNAL ALDEA LA 34, ZONA FIUAYPIAS	23400	215,857.38
	<u>SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA</u>		
	MEJORAMIENTO DE PINTURA POSTA POLICIAL UBICADA EN BARRIO EL CENTRO	23400	130,000.00
	ADRENADO DE GUERRADA HIGHERITO GRUPOS CAMPE- SINUS	23400	200,000.00
	<u>PARTICIPACION CIUDADANA</u>		
	BONDOS TERCERA EMAN ZONA URBANA	54200	167,612.52
	MANO SOLIDARIA TERCERA EMAN	54200	175,729.00
	<u>PRESERVACION DEL PATRIMONIO</u>		
	MANTENIMIENTO ESTADO MONZALO MALDONADO	23400	260,000.00
10%	<u>FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO</u>		724,599.45

TURISMO

PROYECTO CONSTRUCCION MIRADOR, ILUMINADO ACCESO A BOULEVARD PADRE ANDRES COLINDRES 47210 250,000.00

FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

CONVENIO CON FONDO CAFETERO REPARACION DE TRAMOS CARRETEROS ALDEA LA PITA HACIA ALDEA YUQUELA 23400 100,000.00

REPARACION CALLE BARRIO LAS PALMAS HACIA ALDEA LA PITA 23400 100,000.00

REPARACION CALLE DE ALDEA EL GUAYMUN HACIA ALDEA SINAI, ZONA GUAYMAS. 23400 75,000.00

REPARACION DE CALLE DE ALDEA VISTA HERMOSA HACIA ALDEA CERRO PRIETO 1 23400 49,599.45

MANTENIMIENTO DE CARRETERA DESDE LA COLONIA JERUSALEN HACIA ALDEA SAN JOSE 23400 150,000.00

10 % INFRAESTRUCTURA

999,198.90

RED VIAL

CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA BOULEVARD DELUIN LEONARDO SALGADO 47210 213,878.81

REPARACION CALLES URBANAS, EL NEFRITO, YOTO 23400 30,532.29

REPARACION CALLES BARRIO EL SALITRE 23400 180,188.35

ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA

ADQUISICION DE PUERTAS VARIOS DE OFICINA 42110 100,000.00

ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA COMPUTACION 42600 474,599.45

20 % FUNCIONAMIENTO

574,599.45

BENEFICIOS (TRIBUTARIA) 16100 290,000.00

BENEFICIOS (CONTABILIDAD) 16100 32,439.23

CEREMONIAS Y PROTOCOLO 29100 50,000.00

SUMINISTRO DE ENERGIA 21110 20,000.00

REPUESTOS Y ACCESORIOS 39600 20,000.00

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA COMPUTACION 23350 10,000.00

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE 23200 10,000.00

JORNAL 12200 30,000.00

CONTRATOS ESPECIALES 12910 82,160.22

VIAJES NACIONALES TESORERIA 26210 5,000.00

VIAJES NACIONALES SERVICIOS PUBLICOS 26210 25,000.00

TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO AÑO 2024, PR 5,745,994.51

TRANSFERENCIA RECIBIDA

LA LICITA. ANA MARIEL FLEUARA Y EL DRG. LEONIDAS MARTEL, MIEMBROS DE LA COMISION DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION LICITACION LPM-AMENY-001-2024, PROYECTO BOULEVARD PADRE ANDRES COLINDRES, SEGUNDA ETAPA, EL NEGrito, YORO; A LA CORPORACION MUNICIPAL, INFONIA:

REUNIDOS EN LA MUNICIPALIDAD EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024, LA COMISION EVALUADORA Y COMISION OBSERVADORA; CON EL PROPOSITO DE SUEINIZAR LA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA LICITACION ANTES EXPRESADA; SE PROCEEDIO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. EVALUACION TECNICA

A CONTINUACION SE DETALLAN LAS EMPRESAS QUE NO CUMPLIERON CON ALGUNOS REQUISITOS:

- 2 ✓ CONSTRUCTORA FIRPO ABE S. DE R. L., CUMPLE SUSTANCIALMENTE CON LA MAYORIA DE LOS REQUISITOS, OBSERVANDO LO SIGUIENTE:
 - REALIZO VISITA DE CAMPO, PERO NO ADJUNTO LA CONSTANCIA COMO ESTABLECE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
- ✓ INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S. DE R. L. (INEQUE) CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS, EXCEPTUANDO:
 - CONSTANCIA DE HABER REALIZADO AL MENOS UN PROYECTO IGUAL EN MONTO Y TIPO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.
 - CURRICULUM DE CAPATAZ
 - NO REALIZO VISITA DE CAMPO, POR LO TANTO, NO PRESENTO CONSTANCIA.
- ✓ INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S. A. DE C. V.: CUMPLE CON ALGUNOS REQUISITOS, EXCEPTUANDO:
 - CURRICULUM VITAE DEL INGENIERO RESIDENTE, NI DEL CAPATAZ
 - FICHA DE COSTO UNITARIA CORRESPONDIENTE AL ITEM # 24 DE LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
 - LOS ITEM # 15, 16, 17, 19, 20 Y 33 DE LAS ACTIVIDADES NO COINCIDEN CON EL CALCULO ARITMETICO OFERTADO ENTRE LA CANTIDAD DE OBRA, CON EL COSTO UNITARIO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
- ✓ METRON S. DE R. L. - CUMPLE CON ALGUNOS REQUISITOS; EXCEPTUANDO:
 - CONSTANCIA DE HABER REALIZADO AL MENOS UN PROYECTO IGUAL EN MONTO Y TIPO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS
 - CURRICULUM VITAE DE INGENIERO RESIDENTE Y CAPATAZ
 - NO CUENTA CON TODO EL EQUIPO SOLICITADO
- ✓ CONSTRUCTORA RECHERO Y ASOCIADOS: CUMPLE CON ALGUNOS REQUISITOS; EXCEPTUANDO:
 - CONSTANCIA DE HABER REALIZADO AL MENOS UN PROYECTO IGUAL EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.
 - CURRICULUM VITAE DE INGENIERO RESIDENTE Y CAPATAZ

✓ REN INGENIERIA S. DE R.L. DE C.U. - CUMPLE CON ALGUNOS REQUISITOS;
EXCEPTUANDO:

- PROGRAMAS DE EJECUCION DE OBRAS
- CURRICULUM VITA DE INGENIERO RESIDENTE Y CAPATAZ
- LOS ÍTEMES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 24, 25, 27, 30 Y 33, DE LAS ACTIVIDADES NO COINCIDEN CON EL CATELLO PERMITIDO OFERTADO EN LA CANTIDAD DE OBRAS POR EL COSTO UNITARIO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
- CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRAS
- CONSTANCIA DE HABER REALIZADO AL MENOS UN PROYECTO IGUAL EN MONTO Y TIPO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS

Nº	NOMBRE	OFERTA
1	CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R.L.	L. 4,039,524.75
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCION VENTURA S. DE R.L.	L. 4,821,090.14
3	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S.A. DE C.U.	L. 5,549,218.11
4	METRON S. DE R.L.	L. 6,525,107.38
5	CONSTRUCTORA ROMERO Y ASOCIADOS	L. 6,530,625.35
6	REN INGENIERIA S. DE R.L. DE C.U.	L. 6,912,174.77

2. EVALUACION FINANCIERA

✓ CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R.L. - CON UN INDICE DE LIQUIDEZ 0.37 MENOR A 1 NO CUMPLE. - INDICE DE ENDEUDAMIENTO DE 1.3 MAYOR A 0.8 NO CUMPLE Y CON UNA FACTURACION ANUAL DE L. 8,307,822.45 MAYOR A L. 5,000,000.00 SI CUMPLE. - NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES. ESTADOS FINANCIEROS SON COPIAS.

✓ INGENIERIA Y CONSTRUCCION VENTURA S. DE R.L. - CON UN INDICE DE LIQUIDEZ 8.7 MAYOR A 1. - SI CUMPLE, INDICE DE ENDEUDAMIENTO DE 0.1 MENOR A 0.8. - SI CUMPLE, Y CON UNA FACTURACION ANUAL DE L. 6,597,333.33 MAYOR A L. 5,000,000.00. - CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES. ESTADOS FINANCIEROS SELLADOS Y FIRMADOS POR UN PERITO MIERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO.

✓ INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S.A. DE C.U. NO SE PUDO REALIZAR EVALUACION FINANCIERA, YA QUE PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS DEL 2021, PRESENTANDO SOLO LOS AÑOS 2022 Y 2023, Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ESTABLECE QUE ES DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.

✓ METRON S. DE R.L. - CON UN INDICE DE LIQUIDEZ DE 12.48 MAYOR A 1. - SI CUMPLE, INDICE DE ENDEUDAMIENTO DE 0.1 MENOR A 0.8. - SI CUMPLE. - Y CON FACTURACION ANUAL DE L. 8,579,841.19, MAYOR A L. 5,000,000.00. - SI CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON COPIAS.

✓ CONSTRUCTORA ROMERO Y ASOCIADOS.- CON UN INDICE DE LIQUIDEZ DE 0.43 MENOR A 1.- NO CUMPLE.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO DE 0.4 MENOR A 0.8.- SI CUMPLE.- FACTURACION ANUAL DE L. 11,514,954.34 MAYOR A L. 5,000,000.00.- CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS DE CONDICIONES. ESTADOS FINANCIEROS SON COPIAS. LOS AÑOS 2021 Y 2022 NO ESTAN FIRMADOS.

✓ REN INGENIERIA S. DE R.L. DE E.V.- INDICE DE LIQUIDEZ DE 1.3 MAYOR A 1.- SI CUMPLE.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO DE 0.5 MENOR A 0.8.- SI CUMPLE.- FACTURACION ANUAL DE L. 75,120,912.62 MAYOR A L. 5,000,000.00.- CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO. ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALES TIMBRADOS Y SELLADOS POR PPMM / CONTADOR PUBLICO

3. EVALUACION LEGAL

✓ CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R.L.

NO PRESENTO CONSTANCIA DE SOLVENCIA INFOP

" CONSTANCIA DE SOLVENCIA SAR DEL REPRESENTANTE LEGAL

✓ INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S. DE R.L.

- NO PRESENTO SOLVENCIA MUNICIPAL DE LA EMPRESA

- CONSTANCIA SOLVENCIA INFOP

✓ INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S.A. DE E.V.

- NO PRESENTO SOLVENCIA MUNICIPAL DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE

- NO PRESENTO CONSTANCIA DE SOLVENCIA DEL SAR DEL REPRESENTANTE

✓ METRON S. DE R.L.

- NO PRESENTO SOLVENCIA MUNICIPAL LA EMPRESA Y REPRESENTANTE

- NO PRESENTO SOLVENCIA DE IHSS ACTUALIZADA

- NO PRESENTO CONSTANCIA SOLVENCIA INFOP ACTUALIZADA

✓ CONSTRUCTORA ROMERO Y ASOCIADOS.

- NO PRESENTO CONSTANCIA SOLVENCIA DE IHSS

- NO PRESENTO CONSTANCIA SOLVENCIA DE SAR DEL REPRESENTANTE

✓ REN INGENIERIA S. DE R.L.

- NO PRESENTO CONSTANCIA DE SOLVENCIA DE INFOP

- NO PRESENTO CONSTANCIA DE SOLVENCIA DE SAR

CONCLUSION DE LA EVALUACION.

TERMINADA LA EVALUACION LA COMISION NOTIFICADA PARA TAL EFECTO, CONCLUYE, QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R.L. ES LA QUE PRESENTO OFERTA MAS BAJA Y CONSIDERANDO QUE PRESENTO DOCUMENTACION DE RESPALDO EN LA OFERTA COMO SER: CONSTANCIA DE LINEA DE CREDITO Y QUE ES UNA EMPRESA PRECALIFICADA POR LA SIT, SE CONCLUYE QUE ES UNA EMPRESA QUE TIENE LA CAPACIDAD DE CUBRIR FINANCIERAMENTE EL MONTO A CONTRATAR PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO, TENIENDO EN CUENTA QUE NO CUMPLE CON EL

INDICE DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

RECOMENDACION DE LA COMISION A LA CORPORACION MUNICIPAL.

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE EVALUACION ESTA COMISION EVALUADORA RECOMIENDA:

- 1.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "BOULEVARD PADRE ANDRES COLINDRES, SEGUNDA ETAPA, EL NEGRITO, YORO" A CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R. L. POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS VEINTICUATRO TEMPORAS CIN SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps. 4,039,524.75) POR CUMPLIR SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y POR PRESENTAR LA OFERTA MAS BAJA DE TODOS LOS OFERENTES.
2. DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R. L. NO CUMPLE CON INDICE DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, DEBERA' SOLICITAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL DOBLE DEL MONTO PREVISTO.
3. ANTES DE FIRMAR CONTRATO CON CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R. L. LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, DEBERA' SOLICITAR CONSTANCIA DE INFOP DEL AÑO VIGENTE, Y PRESENTAR CONSTANCIA DE SOLVENCIA DE SDR DE REPRESENTANTE LEGAL.

LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO CON EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R. L.

LA SRA. NORMA CRUZ KEIVA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, A LA CORPORACION, INFORMA, QUE COMO YA SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA DEL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, Y ES NECESARIO REALIZAR LA AMPLIACION DE LA MISMA, EN EL PRESUPUESTO AÑO 2024. SEGUN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO, SE ESTABLECE QUE LA DISTRIBUCION DEBE REALIZARSE CON 80 % A INVERSION Y 20 % A FUNCIONAMIENTO.

- 3 EN VISTA QUE YA SE CUBRIO CON SUFICIENTE PRESUPUESTO LAS ESTRUCTURAS DE FUNCIONAMIENTO Y SE TIENE NECESIDAD DE FORTALECER EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN EL SUBPROGRAMA RED VIAL, SE SOLICITA A USTEDES, CORPORACION MUNICIPAL, UN ACUERDO ESPECIAL PARA USAR UN 10 % DE FUNCIONAMIENTO EN INVERSION.

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO.

EL SEÑOR NIENDE, A LA CORPORACION MUNICIPAL INFORMA, QUE DEBIDO A QUE EL SEÑOR MIGUEL RODRIGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE

"LOTIFICACION PRADO ALTO" RECURRITO ANTE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN QUE ESTA LOTIFICACION YA CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ARBITRIOS VIGENTE, MISIVOS QUE FUERON PRESENTADOS A LA SECRETARIA MUNICIPAL, DE LA MANERA SIGUIENTE:

- ✓ ESCRITURA PUBLICA DE REUNION DE LOTES
- ✓ PLANOS DEL PROYECTO
- ✓ PLANO DE AGUA POTABLE
- ✓ PLANO ELECTRICO
- ✓ 389 LOTES, 40 BLOQUES, CON UN AREA DE 161,153.79 MTS²
- ✓ 4 QUEBRADAS Y 13 CALLES, CON UN AREA DE 41,886.15 MTS²
- ✓ 26,490.20 METROS CUADRADOS DE AREA VERDE
- ✓ 229,524.14 METROS CUADRADOS DE LOTIFICACION TOTAL
- ✓ INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA
- ✓ DICTAMEN TECNICO DE UUA
- ✓ DICTAMEN TECNICO DE PARRA/COPECO
- ✓ CONSTANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
- ✓ INFORME TECNICO DE FLORA Y FAUNA CERTIFICADO
- ✓ SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL NO. EAT-3-288-2023 (SEMNA)

LA CORPORACION MUNICIPAL, EN VISTA DE HABER CUMPLIDO CON REQUISITOS SOLICITADOS A TRAMES DEL PLAN DE ARBITRIOS APRUEBA LOTIFICACION.

EL SEÑOR ALCALDE, A LA CORPORACION MUNICIPAL INFORMA QUE DEBIDO A LOS COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, ESPECIALMENTE EN EL PAÑO DE CONSUMO ELECTRICO QUE RECAEN A LA ALCALDIA MUNICIPAL, EN EL EDIFICIO DONDE OPERA EL O LA ESCUELA PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (EIPIE) UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO; Y QUE EN SESION ORDINARIA DE TRABAJO, CETERANDO POR ESTA CORPORACION EL DIA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE APROBO TRASPASAR EL MISMO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, PREVIA CONSULTA LEGAL, RESULTA QUE EN EL EDIFICIO SE CORTO EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA POR FALTA DE PAÑO; EN VISTA DE ESTO, LA SECRETARIA DE EDUCACION, SOLICITA ACUERDO DE PARTE DE LA CORPORACION MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE QUE EL EDIFICIO, SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO, DONDE FUNCIONA LA ESCUELA, SEA TRASPASADO A LA SECRETARIA DE EDUCACION SU ADMINISTRACION LA CORPORACION MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, APRUEBA ACUERDO.

EL SR. ALCALDE, A LA CORPORACION MUNICIPAL, INFORMA QUE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUIER) HA DESARROLLADO DISTINTOS INSTRUMENTOS DE POLITICAS PUBLICAS PARA IMPULSAR LA PROGRESIVA CONSOLIDACION DE LA INSTITUCIONALIDAD DE GENERO EN EL ESTADO, DESTACANDO POR SU IMPORTANCIA LA ASIGNACION DE RECURSOS MUNICIPALES PARA LA IMPLEMENTACION

FAZIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER, SUYO OBJETIVO ES APOYAR EL PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SU SEGUIMIENTO, A FIN DE DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS PARA LOGRAR QUE EN EL ÁMBITO MUNICIPAL SE ASIGNEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA INCLUSIÓN DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA MUNICIPAL DE GÉNERO. EN VISTA DE ÉSTO, ÉSTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR, DEIVIN LEONARDO SALGADO FUENTES, CON LA FACULTAD QUE LA LEY LE CONFIERE, PROCEDE A INSERIBIR LEGALMENTE Y A JURAMENTAR LA MESA MUNICIPAL DE PRESUPUESTO SENSIBLE AL GÉNERO, EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, DEPARTAMENTO DE YORO, LA QUE QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	D.N.I
ALCALDE MUNICIPAL	DEIVIN LEONARDO SALGADO FUENTES	
COORDINADORA OMM	DULCE MARIA BERRIOS CONTRERAS	1803-1990-00641
TESORERÍA	ANA NABEL FULVARRA MUÑOZ	1803-1989-00181
REA DE MUJERES	LUCIA MARINA FALLARDO-VARGAS	1618-1968-00228
COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA	MOISES DENIS ESCOBAR AVILA	1803-1983-00014

— EL P.M. ENIL F. MEJIA, AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- ✓ ARQUEO DE CAJA GENERAL
- ✓ REVISIÓN DE CONCILIACIONES
- ✓ REVISIÓN LIBRO DE DETAS
- ✓ REVISIÓN PAQUET PLANILLAS A EMPLEADOS Y REGIDORES
- ✓ PRESENCIA EN LICITACIÓN PÚBLICA
- ✓ REVISIÓN LIBROS DIARIOS
- ✓ REVISIÓN DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

RECOMENDACIONES.

- A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
 - PRESENTARSE AL TSE A PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES.
- AL ENCARGADO DE CAJA GENERAL
 - PROPORCIONAR A LA UAIM COPIA DEL PAQUET DE CAJA GENERAL YA ACTUALIZADO AL 2024.

CONCLUSIÓN: LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PARA SEGUIMIENTO A TODA UNA DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME, PARA CONFIRMAR QUE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES HA REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS PARA CADA UNA DE LAS OPERACIONES QUE SE EJECUTAN EN LA INSTITUCIÓN. EL SEÑOR ALCALDE, A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INFORMA QUE EL INF.

JEFFREY MELENDEZ VENTURA, GERENTE GENERAL DE INCOUE S. DE R. L., EMPRESA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN II ETAPA BOULEVARD DELHIN SOLERADO, DEL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO; SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EXTENSIÓN DE TIEMPO PARA CULMINAR EL PROYECTO, YA QUE DICHO CONTRATO FINALIZA EN FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024. EL ING MELENDEZ MANIFIESTA QUE HA HABIDO ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INICIALES DEL PROYECTO YA QUE FORMAN PARTE DE LAS OBRAS FINALES: 1. TOPOGRAFIA PARA TODO EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN. 2. LIMPIEZA Y REMOSIÓN DE CAPA VEGETAL. 3. BOTADO Y DESEÑARIZADO DE ARBULES. 4. RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO; ESTO REQUIERE PRESENTAR PRUEBAS DEL MATERIAL A UTILIZAR POR LABORATORIO CERTIFICADO. TAMBIEN DEBIDO AL MAL TIEMPO LLUVIOSO QUE SE TUVO EN EL AÑO 2023, DE MAYO A DICIEMBRE, PROVOCO ATRASO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE FORMA IDONEA Y PARA NO ARRISCAR UN ACCIDENTE EN LAS VIVIENDAS CERCANAS Y SUS HABITANTES.

EN TAL SENTIDO, CABE HACER MENCIÓN, QUE EL PROYECTO DEBIO FINALIZARSE EL 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, SEGUN LO ESTABLECE LA FIRMA DEL CONTRATO QUE SE CELEBRÓ EL DIA 10 DE MAYO DEL AÑO 2023.

EL SEÑOR ALCALDE NOMBRA COMISION PARA CONOCER JUSTIFICACIONES QUE EXPRESA EL ING. JEFFREY MELENDEZ, GERENTE DE INCOUE S. DE R. L.

COMISION NOMBRADA:

SR. DELNIS FILBERTO RIOS	REFIDOR
SR. OSCAR DANIEL MAYORICA	REFIDOR
ARQ. LEONIDAS MARTEL	COORDINADOR UNIDAD TECNICA
SR. JOSE LUIS BERRIOS	SECRETARIO MUNICIPAL.

EN ESTA MISMA FECHA, REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SE ESCUCHO AL SR. MELENDES, EXPRESANDO EL, LAS RAZONES POR EL ATRASO EN LA OBRA, MISMAS QUE FUERON ESCRITAS EN NOTA DECLARATORIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ESTA COMISION, DESPUES DE ESCUCHAR LAS JUSTIFICACIONES MANIFESTADAS POR EL GERENTE DE INCOUE S. DE R. L., RECOMIENDA A LA CORPORACION MUNICIPAL, AMPLIAR TIEMPO DE NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL MES DE DEL AÑO 2024.

B) ASUNTOS VARIOS.

A ESTA SESION HICIERON ASEO DE PRESENCIA MIEMBROS DEL PATRONATO DE LA MIERA SINAI, SU REPRESENTANTE EL SR. ALDIFONSO MEJIA, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, LES EXPLIQUEN EL PORQUE NO HA INICIADO LA REPARACION DE LA CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD.

EL SR. ALCALDE LES RECOMENDO AVOCARSE AL PROPIETARIO DE LA MAQUINA, EL SEÑOR MARQUEZ, SOLICITARLE REALIZAR EL TRABAJO Y SI ACEPTA SE LE PAGA

A esta sesión asistieron representantes de la comunidad de El Aguacate, sector Huaymas; solicitan apoyo para que su representada, la Junta de Agua, pueda ampliar la red de distribución en el sistema de agua en la comunidad. Solicitan tubería y el monto es de L. 24,000.00.

El Sr. Alcalde, comunicó a Sres. de la Junta que enviara a Tumbuco en Aguas para emitir cálculo de materiales a usar en ampliación.

A esta sesión asistió representante de la empresa "INVERSIONES ARAU VÍA S. DE R. L. DE C.V.", su presencia en esta sesión se debe a que solicita a la Corporación Municipal, redactar nuevamente el Acuerdo de Aprobación de a favor de su representada, para desarrollar el proyecto "LOTIFICACION VILLA LOS CARROS", emitido con fecha, 29 de Septiembre del 2023, Acta 4 199., Resulta que en el Instituto de la Propiedad (IP) al calcular el área a lotificar usan un método un poco diferente al común, variando en cantidad de metros al presentado en el plano diseñado por la empresa.

En vista de esto, IP sufiere cambiar o redactar nuevamente el Acuerdo Municipal.

El Señor Alcalde, enviara a dictamen de UTM, para que sean estos los que revisen y sufiere lo que corresponde.

El Regidor Wilmer Tróchez informó a la Corporación Municipal, que el Municipio está en observación total por parte de la Secretaría de Salud, a raíz de 8 casos de dengue con signos de alarma, los pacientes están bajo control; presentan dolor abdominal, vómito persistente, acumulación de líquidos, alteración del estado de conciencia, hepatomegalia y aumento de hematocrito, caída de temperatura.

Los casos se presentan en la zona urbana del Municipio. Ya se elabora un Plan de Acción; es urgente reunir la mesa intersectorial.

El Señor Alcalde comunicó al doctor Tróchez, Jefe de Salud del Municipio, que la Alcaldía Municipal dispone de los recursos asignados a Salud para ayudar en esta situación, y a la vez solicita a la Corporación Municipal, aprobar la solicitud de la Jefatura de Salud, para la compra de termonebulizadora de doble cañón, la que será utilizada para iniciar la fumigación de barrios y colonias de nuestro Municipio.

La Corporación Municipal aprueba por unanimidad, la compra de la máquina fumigadora. También el Alcalde convoca a todos los sectores de salud y clínicas privadas del Municipio, para asistir a reunión el lunes 22 de abril, a partir de las 10:00 AM. en el lugar que ocupa Umaseny.

9) REVERENDOS Y RESOLUCIONES

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO: AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

EXPEDIENTE NO. 614

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
18.1.1.01.01.01	574,599.45	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
22.1.1.01.01.01	5,171,395.06	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 5,745,994.51

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03.00.000.001.00012200 11-001-01 10 1	30,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00012910 11-001-01 10 1	82,160.22	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00021110 11-001-01 10 1	20,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00023200 11-001-01 10 1	10,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00023350 11-001-01 10 1	10,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00026210 11-001-01 10 1	5,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00029100 11-001-01 10 1	50,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.002.00039600 11-001-01 10 1	20,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.004.00016100 11-001-01 10 1	32,439.23	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.005.00016100 11-001-01 10 1	290,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
04.01.000.001.00026210 11-001-01 10 1	25,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.001.00054200 11-001-01 20 8	57,459.95	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.002.00054200 11-001-01 20 3	86,189.92	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.003.00054200 11-001-01 20 7	28,729.97	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.004.00054200 11-001-01 20 6	57,459.95	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.005.00054200 11-001-01 20 7	28,729.97	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.006.00054200 11-001-01 20 4	28,729.97	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.01.000.002.00054200 11-001-01 20 7	261,098.08	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.02.000.001.00054200 11-001-01 20 7	64,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.02.000.003.00054200 11-001-01 20 7	126,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.03.000.001.00054200 11-001-01 20 4	200,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.04.000.005.00054200 11-001-01 20 5	80,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.06.000.001.00054200 11-001-01 20 5	1,000,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12.06.000.002.00054200 11-001-01 20 5	280,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13.02.000.000.00123400 11-001-01 20 7	215,857.38	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13.03.000.001.00023400 11-001-01 20 7	260,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13.04.000.004.00054200 11-001-01 20 8	175,729.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

13 04 000 006 00054200 11-001-01 20 8	127, 612. 52	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 05 008 001 00023400 11-001-01 20 8	130, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 05 009 001 00023400 11-001-01 20 8	200, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 011 001 00023400 11-001-01 20 5	100, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 012 001 00023400 11-001-01 20 5	100, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 013 001 00023400 11-001-01 20 5	75, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 014 001 00023400 11-001-01 20 5	49,599. 45	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 015 001 00023400 11-001-01 20 5	150, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 03 001 000 00147210 11-001-01 20 7	250, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
15 01 002 001 00023400 11-001-01 20 5	30,532. 29	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
15 01 005 001 00023400 11-001-01 20 5	180, 188. 35	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
15 01 007 000 00147210 11-001-01 20 5	213, 878. 81	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
15 02 001 000 00147210 11-001-01 20 5	100, 000. 00	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
15 02 004 000 00142600 11-001-01 20 5	474, 599. 45	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 5, 745, 994. 51

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

1. LA ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "BOULEVARD PADRE ANDRES COLINDRES, SEGUNDA ETAPA, EL NEFRITO, YORO, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO ABE S. DE R. L.; POR UN VALOR DE, CUATRO MILLONES, TREINTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS VEINTIECUATRO LEMPINAS, CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps. 4,039,524.75) POR CUMPLIR SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y POR PRESENTAR LA OFERTA MAS BAJA.
2. AUTORIZAR AL SEÑOR, DEIVIN LEONARDO SALGADO FUENTES, ALCALDE MUNICIPAL, LA FIRMA DEL MISMO.

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

LA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIAS DEL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2023, DE LA SIGUIENTE FORMA:

90 % INVERSION

10 % FUNCIONAMIENTO

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:

APROBAR PROYECTO DE LOTIFICACION DENOMINADO "LOTIFICACION PRADO ALTO" PROPIEDAD DEL SEÑOR JONAS AGUIRRE LIAROS, CON DNI 1806-1976 00905, UBICADO EN CARRETERA HACIA SANTA RITA, SECTOR CHAYFUALPA, EL NEFRITO, YORO, EL CUAL CONSTA DE:

ESCRITURA PUBLICA DE REUNION DE LOTES, MATRICULA # 2163884- ASIENTO NUMERO 1
 PLANOS DEL PROYECTO CERTIFICADO POR INGENIERO CIVIL COLEFIANO
 PLANOS DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
 PLANO ELECTRICO APROBADO POR ENEE
 389 LOTES, 40 BLOQUES, CON UN AREA DE 161,153.79 METROS CUADRADOS
 4 AVENIDAS Y 13 CALLES, CON UN AREA DE 41,880.15 METROS CUADRADOS
 26,490.20 METROS CUADRADOS DE AREA VERDE DISTRIBUIDOS EN 4 SECTORES
 229,524.14 METROS CUADRADOS DE LOTIFICACION TOTAL
 INFORME DE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA MUNICIPAL
 DICTAMEN TECNICO DE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMIA)
 DICTAMEN TECNICO DE DEPARTAMENTO DE GESTION DE RIESGO PERU/COPECO
 CONSTANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
 INFORME TECNICO DE FLORA Y FAUNA CERTIFICADO
 SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL No. LAT3 - 288-2023 (SERN)

9.5 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:
 APROBAR PARA QUE EL EDIFICIO, SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO,
 DONDE FUNCIONA LA ESCUELA PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS
 ESPECIALES (EPIE), UBICADO EN LA ZONA URBANA DE EL MUNICIPIO
 DE EL NEGRITO, YORO, SEA ADMINISTRADO POR LA SECRETARIA DE EDU-
 CACION.

9.6 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:
 APROBAR AMPLIACION DE TIEMPO POR 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO
 AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO,
 Y LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S. DE R. L., EN
 EL PROYECTO "CONSTRUCCION II ETAPA BOULEVARD DELVIN SALFADO DEL
 MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO.

9.7 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:
 APROBAR LA COMPRA DE TERMONEBULIZADORA H500SF DUAL, PARA SER
 UTILIZADA POR LA JEFATURA MUNICIPAL DE SALUD (CENTRO DE SALUD PIO
 SUAREZ), PARA LA FUMIGACION EN CONTRA DEL ZANCUO AEDAS AEFYPTI,
 EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO.

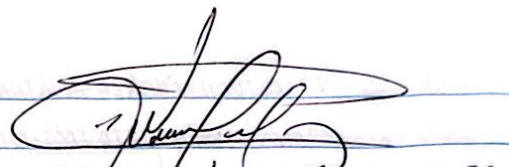
10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE CERRO LA SESION A LAS 11:40 A.M.

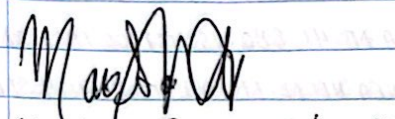


DELVIN LEONARDO SALFADO F.
 ALCALDE MUNICIPAL

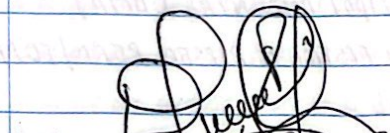
MARIELA DEL CARMEN MEJIA E.
 VICEALCALDESA


 ROSA GONZALES MIJANGÓ
 REGIDORA # 1

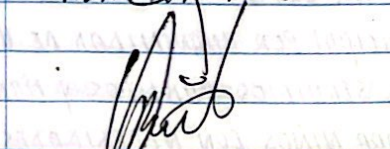

 WILMER ANTONIO TROCHEZ M.
 REGIDOR # 2

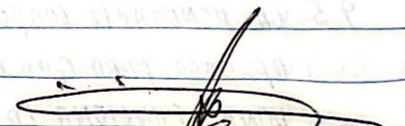

 MARIANA SARAHÍ ARIAS M.
 REGIDORA # 3


 MAURO JESÚS MEDINA P.
 REGIDOR # 4


 DELMIS GILBERTO RÍOS R.
 REGIDOR # 5


 OSMAN DANIEL MAYORGA E.
 REGIDOR # 6


 OSMÁN ROBERTO ORTÍZ A.
 REGIDOR # 7


 ALBA LUZ EARIAS A.
 REGIDORA # 8


 JOSÉ LUIS BERRIOS R.
 SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA # 213

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EL NEGRO, YORO, EL DÍA MARTES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE SESIONES DE UMASENY, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL SEÑOR DELUIN LEONARDO SALGADO FUENTES, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE LA VICELCALDESA, MARIELA DEL CARMEN MEJÍA ESCOBAR Y LOS REGIDORES, ROSA GONZALES MIJANGÓ, WILMER ANTONIO TROCHEZ MEDINA, MARIANA SARAHÍ ARIAS MOLINA, MAURO JESÚS MEDINA PONCE, DELMIS GILBERTO RÍOS REYES, OSMAN DANIEL MAYORGA EASIO, OSMÁN ROBERTO ORTÍZ ALBERTO, ALBA LUZ EARIAS AGUILAR Y JOSÉ LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE. TAMBIÉN ASISTIÓ EL COMISIONADO MUNICIPAL, SEÑOR SELVIN ARNULFO LANALES. SE DESARROLLÓ LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACIÓN DEL CUORUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN

3. ORACION

4. LECTURA DE AGENDA

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA Y ACTA ANTERIOR

6. CORRESPONDENCIA

7. INFORMES

8. ASUNTOS VARIOS

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

10. CIERRE DE SESIÓN

DESARROLLO

CONPRUBADO EL CUORUM SE INICIO LA SESIÓN A LAS 2:15 P.M. CON UNA ORACION, SEGUIDAMENTE SE LEYO LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS

6) CORRESPONDENCIA

LOS SRES. MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA ALDEA PESADERO, EL NEGrito, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, INSCRIPCION LEGAL, LA MISMA FUE ELEJIDA EN SESION DE ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 08 DE ENERO DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	NO. IDENTIDAD
PRESIDENTE	FRANCISCO ALVARADO ARTOLA	1803-1970-00021
VICEPRESIDENTE	MARIO ANTONIO MELGAR LUELLAR	1803-1993-00583
SECRETARIO	LEONEL RANOS MENDOZA	1803-1981-00035
TESORERO	ARIEL ANTONIO MARTINEZ FARELA	1804-1976-02444
FISCAL	GUMIEREINDA LUELLA CARDENA	1803-1978-00028
VOCAL I	NOE ANDERSON MELGAR ALVARADO	1804-2003-03302
VOCAL II	JUANA MARINA MELGAR MELGAR	1603-1969-00130

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA ALDEA EL TIBRE, EL NEGrito, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, INSCRIPCION LEGAL, LA MISMA FUE ELEJIDA EN SESION DE ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, LA QUE QUEDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	NO. IDENTIDAD
PRESIDENTE	LUIS ALONSO MATAMOROS	1803-1969-00198
VICEPRESIDENTE	ROGER DAVID MEDINA FOMEZ	1803-1996-00185
SECRETARIO	IRIS ELIZABETH MEDINA FARELA	1803-1999-00288
TESORERO	ADAN AVELINO MATAMOROS FULON	1803-1970-00261
FISCAL	MARCO TULIO LARA SANABRIA	0406-1981-00391
VOCAL I	CARLOS FRANCISCO PERDOMO MEJIA	1803-1989-00207
VOCAL II	MIQUEL ANSEL MEDINA MOLINA	1803-1988-00183

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA

ALDA CERRO PRIETO # 1, EL NEGRITO, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INSCRIPCIÓN LEGAL, LA MISMA FUE ELEJIDA EN SESIÓN DE ASAMBLA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 04 DE MAYO DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	Nº. IDENTIDAD
PRESIDENTE	JOSE RUELIO PINEDA PAVON	1803-1983-00235
VICEPRESIDENTE	MARTIN EDUARDO MONTUÑA VASQUEZ	1804-1970-00099
SECRETARIO	BERTA LIDIA ORLIANA PERDOMO	0208-1977-01057
TESORERO	FRANCISCO SANDRES	0816-1955-00029
FISCAL	MISRAEL BENITEZ LOREA	1803-1985-00550
VOCAI I	MARIA NADALIS LOPEZ PAZ	1624-1973-00275
VOCAI II	CARLOS ROBERTO RAMOS MIJANGO	1806-1991-00253

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA ALDEA EL ZAPOTE, EL NEGRITO, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INSCRIPCIÓN LEGAL, LA MISMA FUE ELEJIDA EN ASAMBLA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	Nº. IDENTIDAD
PRESIDENTE	MANUEL ALFARO LOREA	1303-1975-
VICEPRESIDENTE	NELSON IVAN MATA MEJIA	1806-1986-01027
SECRETARIO	ERLI HERNAN LAINEZ LOREA	1303-1992-00011
TESORERO	OSCAR ARMANDO MURILLO CHAVEZ	1803-1966-00284
FISCAL	ADA LIZETH MURILLO BENITEZ	1803-1993-00541
VOCAI I	EUSENCIO BENITES	1303-1951-00058
VOCAI II	MARIO CRUZ PERDOMO HERNANDEZ	1303-1967-00046

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA ALDEA CRUCITAS # 2, EL NEGRITO, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INSCRIPCIÓN LEGAL, LA MISMA FUE ELEJIDA EN SESIÓN DE ASAMBLA GENERAL DE VECINOS, EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	Nº. IDENTIDAD
PRESIDENTE	NOE ANTONIO ESCOBAR MEMBREÑO	1804-1977-04308
VICEPRESIDENTE	MARCOS ANTONIO ESCOBAR GONZALES	0415-1957-00079
SECRETARIO	MAURICIO ANTONIO ESCOBAR LEON	1806-1988-01271
TESORERO	FREDELINDO MEJIA CARRILLO	1804-1960-01853
FISCAL	JOSE ISAIAH UJICA FLORES	1804-1980-01802
VOCAI I	LEONIDAS TORO ALVARADO	1614-1967-00056
VOCAI II	WILLIAMS ALEXANDER GARCIA ESCOBAR	1804-1997-03967

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA ALDEA HUANIJIGUIL KADINDO, EL NEGRITO, YORO, SOLICITAN A LA CORPORA-

CIÓN MUNICIPAL, INSCRIPCIÓN LEGAL, LA MISMA FUE ELEGIDA EN SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS EL DÍA 16 DE DICIEMBRE, DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	Nº. IDENTIDAD
PRESIDENTE	ERNESTO ENCEDA HERNANDEZ	1803-1972-00048
VICEPRESIDENTE	SANTOS JOSE BANEAS MIJANGO	1803-1970-00174
SECRETARIO	JOSE ANTONIO MOLINA RODRIGUEZ	1803-1998-00914
TESORERO	EDIS ROBERTO OCHOA MIJANGO	1803-1946-00272
FISCAL	MARCOS ADAM MOLINA ENCEDA	1803-2002-00607
VOCAI I	VICTOR MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ	1803-1985-00581
VOCAI II	ELISEO MOTIÑO ALVARADO	1803-2012-00466

LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, DE LA ALDEA SAN FRANCISCO, EL NEGRITO, YORO, SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INSCRIPCIÓN LEGAL, LA MISMA FUE ELEGIDA EN SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	Nº. IDENTIDAD
PRESIDENTE	PORFIRIO MENDOZA GONZALES	1804-1963-01574
VICEPRESIDENTE	MABEL STEFFANY PINEDA MONTOYA	1803-2000-00169
SECRETARIO	ROSA MARINA VASQUEZ MARTINEZ	1803-2001-00399
TESORERO	MARTA ROSA GOMEZ HERNANDEZ	1803-1984-01313
FISCAL	MARIA LUCIA NAVARRO AMAYA	1804-1989-03997
VOCAI I	PASCASIO GARCIA	1306-1951-00082
VOCAI II	MARIA ISABEL GOMEZ HERNANDEZ	1803-1989-00447

JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE INSCRITAS LEGALMENTE.

LA PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA COMUNIDAD DE LA PITA, SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO; SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SE LES APRUEBE CONSTANCIA DE EXONERACIÓN A LA ENEE, EN EL PAGO DE TASAS, SERVICIOS Y MONEDAS, POR CONTRIBUCIÓN EN MEJORAS, PARA PROYECTO DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN CALLES DE LA ALDEA LA PITA.

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, APRUEBA EL ACUERDO.

7) INFORMES

EL LIC. NAHUN EDUARDO ARIAS, JEFE DE PRESUPUESTO, A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL INFORMA, QUE EN ÉSTA OFICINA SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (DISMINUCIÓN) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, DEBIDO A QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN SISTEMAS SE GENERÓ SE UNA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CUANDO SE GENERÓ LA LIBRETA LES REFLEJO 11-011-05- OPERACION FUERZA HONDURAS II, SEGUN DECRETO EJECUTIVO PEM 113-2020- INVERSION, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA DISMINUCIÓN PARA PODER HACER NUEVAMENTE LA AMPLIACIÓN A CAMINOS PRODUCTIVOS SIT

CON LA FUENTE CORRECTA 11-011-08 - TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) - INVERSION. TAMBIEN SE REALIZO LA DISMINUCION DEL INGRESO DE TRANSFERENCIA PARA HACER EL INGRESO A LA NUEVA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, A LA CORPORACION MUNICIPAL SE SOLICITA, ACUERDO DE APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) 47210-CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS COLONIA LOS LAURELES, EL NEGRITO, YORO 47210-CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS, ALDEA SAN JOSE, EL NEGRITO, YORO.

EXPEDIENTE NO. 615

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	MONTO 11-011-05	TOTAL
TRANSFERENCIA DE GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)	22.1.1.02.01	11-011-05-PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)	1,992,271.45	L. 1,992,271.45
TOTAL INVERSION			L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45
TOTAL			L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESCRIPCION	OBJETO FASO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	MONTO 11-001-01	TOTAL
CONSTRUCCION CANAL DE AGUAS LLUVIAS COLONIA LOS LAURELES, EL NEGRITO, YORO (CAMINOS PRODUCTIVOS SIT)	47210	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO AD- MINISTRATIVO Y ECONOMICO	FOMENTO DE LA MICRO- PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	L. 995,997.97	L. 995,997.97
CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS ALDEA SAN JOSE, EL NEGRITO, YORO. (CAMINOS PRODUCTIVOS SIT)	47210	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO AD- MINISTRATIVO Y ECONOMICO	FOMENTO DE LA MICRO- PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	L. 996,273.48	L. 996,273.48
TOTAL INVERSION				L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45
TOTAL				L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45

DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, A LA CORPORACION MUNICIPAL, SE SOLICITA ACUERDO DE APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (DISMINUCION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024; PROCEDE A LA DISMINUCION DE LA AMPLIACION DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL, CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) DEBIDO A QUE POR ERROR INVOLUNTARIO LA FUENTE ESPECIFICA 11-011-05 EN TESORERIA GENERO OPERACION FUERZA HONDURAS 11, SIGUN DECRETO EJECUTIVO PEN- 113- 2020- INVERSION-. QUE NO ES CORRECTA.

EXPEDIENTE NO. 616

No. 616

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	TOTAL
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)	22.1.1.02.01	11-011-05-PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)	L. 1,992,271.45 L. 1,992,271.45
TOTAL INVERSION			L. 1,992,271.45 L. 1,992,271.45
TOTAL			L. 1,992,271.45 L. 1,992,271.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESCRIPCION	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	11-011-05	TOTAL
CONSTRUCCION CANAL DE AGUAS LLUVIAS COLONIA LOS LAURELES, EL NEGRITO, YORO (CAMINOS PRODUCTIVOS SIT)	47210	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	FOMENTO DE LA MEDIANA EMPRE- SA	L. 995,997.97	L. 995,997.97
CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS ALDEA SAN JOSE, EL NEGRITO, YORO (CAMINOS PRODUCTIVOS SIT)	47210	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	FOMENTO DE LA MEDIANA EMPRE- PRESA	L. 996,273.48	L. 996,273.48
TOTAL INVERSION					L. 1,992,271.45
TOTAL					L. 1,992,271.45

DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, A LA CORPORACION MUNICIPAL, SE SOLICITA AEUER-
DO DE APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (AMPLIACION) AL PRESU-
PUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO
CENTRAL, CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT); 47210- CONS-
TRUCCION CANAL DE AGUAS LLUVIAS COLONIA LOS LAURELES, EL NEGRITO, YORO; 47210- CONS-
TRUCCION CANAL DE AGUAS LLUVIAS ALDEA SAN JOSE, EL NEGRITO, YORO; CON LA
CORRECCION DE LA FUENTE ESPECIFICA 11-011-08 TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO
CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) - INVERSION.

EXPEDIENTE No. 617

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	11-011-08	TOTAL
TRANSFERENCIA DEL GO- BIERNO CENTRAL CORRES- PONDIENTE A CAMINOS PRO- DUCTIVOS (SIT)	22.1.1.02.01	11-011-08-PRO- YECTO CAMINOS PRO- DUCTIVOS (SIT)	L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45
TOTAL INVERSION			L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45
TOTAL			L. 1,992,271.45	L. 1,992,271.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

DESCRIPCION	OBJETO GASTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	11-011-08	TOTAL
CONSTRUCCION CANAL AGUAS LLUVIAS COLONIA LAURELES,	47210	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO	FOMENTO A LA MEDIANA EMPRE- SA	L. 995,997.97	L. 995,997.97

EL NEGRITO, YARO (CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT))	ADMINISTRATIVO Y MEDIANA Y ECONOMICO EMPRESA		
CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS VIVIAS ALDEA SAN JOSE, EL NEGRITO, YAM.			
(CAMINOS PRODUCTIVOS SIT) 47210	Fortalecimiento al desarrollo administrativo y economico	Fomento a la micro-pequeña y mediana empresa	L. 996,273.48 L. 996,273.48

TOTAL INVERSION 4,199,273.48 / 1,992,271.41

TOTAL 1,992,271.41

El SEÑOR ALCALDE, a la CORPORACION MUNICIPAL informa, que la INSTITUCION BANCARIA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS FONDOS MUNICIPALES SOLICITA ACTUALIZAR EL NOMBRAMIENTO DE LA ACTUAL RESPONSABLE DEL MANEJO DE LAS CUENTAS EN TESORERIA; POR LO QUE SOLICITA A ESTA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE RATIFICACION DE LA TESORERA MUNICIPAL.

Esta CORPORACION MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD ACUERDA RATIFICAR EN SU CARGO A LA LICDA. ANA MABEL FUEHARA MUÑOZ, EN EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL.

8) ASUNTOS VARIOS

A ESTA SESION ASISTIERON MIEMBROS DEL PATRONATO Y DE LA COOPERATIVA LA PRODUCTORA, SECTOR HUAYNAS; SOLICITAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, APOYO PARA CAMBIAR EL TECHO DEL CENTRO COMUNAL.

El SEÑOR ALCALDE ENVIARA A PERSONAL DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, PARA ELABORAR PERFIL DEL PROYECTO.

A ESTA SESION ASISTIERON MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO DE LA ALDEA SAPIAR, SECTOR HUAYNAS; SOLICITAN A ESTA CORPORACION MUNICIPAL AYUDA PARA LEVANTAR Y SEPARAR LOS BARRACONES.

Resulta que DESPUES DE VARIAS INUNDACIONES, LA SUPERFICIE SE HA LEVANTADO Y AHORA LOS NIVELES DE AGUA SON MAS ALTOS. EN EL PASADO SOLICITAMOS REUBICACION Y NO HA SIDO POSIBLE.

El REGIDOR WILMER TROCHEZ SUGIERE QUE LO MEJOR SERIA REUBICAR LA COMUNIDAD.

El SEÑOR ALCALDE TAMBIEN SUGIERE QUE LA MEJOR DECISION SERIA REUBICAR LA COMUNIDAD Y ESTA DECISION DEBE SOCIALIZARSE EN LA COMUNIDAD. PROMETIO A LOS SEÑORES DEL PATRONATO ENVIAR COMISION PARA CONOCER EN EL SITIO QUE OPINA LA COMUNIDAD.

COMISION NOMBRADA:

DELMIS FILBERTO RIOS - COORDINADOR - REGIDOR

OSMAN DANIEL MAYORGA - REGIDOR

ESTA COMISIÓN INFORMARÁ A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE OPINA LA COMUNIDAD CON RELACIÓN A REUBILARSE O SEGUIR VIVIENDO EN EL LUGAR.

A ESTA SESIÓN ASISTIERON MIEMBROS DEL PATRONATO DE LA COLONIA GONZALO MALDONADO, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL; LES ACOMPAÑA MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA HONDURITAS.

EL OBJETO DE SU VISITA A ESTA SESIÓN ES PARA QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, LES HAGA UNA INTERPRETACIÓN LEGAL; YA QUE LA COOPERATIVA LE VENDIÓ A LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO, UN LOTE DE TERRENO EN EL AÑO 1997, COMPRA QUE SIRVIÓ PARA REUBILCAR A TODOS LOS HABITANTES QUE DE LA COLONIA ANTES MENCIONADA, YA QUE ÉSTOS PERDIERON SUS HOGARES DURANTE UNA INUNDACIÓN DEL RÍO CUYAMAPA.

EXISTE UN DOCUMENTO DE PROMESA DE VENTA DEBIDAMENTE AUTENTICADO EN DONDE LA COOPERATIVA HONDURITAS SE COMPROMETE A ENTREGAR ESCRITURA PÚBLICA AL COMPRADOR UNA VEZ SE EXTIENDA DOMINIO PLENO A TRAVÉS DE INA.

RESULTA QUE AHORA LOS DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA ESTÁN PRESIDENDO A LOS POSEEDORES DEL TERRENO A QUE SE LES PAGA UNA CANTIDAD DE DINERO ADICIONAL.

ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, RECOMIENDA A LOS HABITANTES DE LA COLONIA GONZALO MALDONADO, ABSTENERSE DE PAGAR A ACTUALES DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA CANTIDAD ALGUNA DE DINERO.

A ESTA SESIÓN ASISTIÓ LA SEÑORA FRACIELA FARAY, PROPIETARIA DE TERRENO CONTIGUO A DONDE SE CONSTRUIRA ROTONDA DE INTERÉS AL BOULEVARD PADRE ANDRÉS COLINDRES; ADUCE LA SEÑORA FARAY QUE EN ESTE PROYECTO SE AFECTARÁ PARTE DE SU PROPIEDAD; POR LO QUE SOLICITA SE HAGA INSPECCIÓN PARA CONSTATAR LO DICHO POR ELLA.

EL SEÑOR ALCALDE NOMBRA COMISIÓN PARA INSPECCIONAR EL SITIO:

DELMIS FILIBERTO RÍOS - COMISIÓN DE TIERRAS - REGIDOR

OLMAN ROBERTO ORTIZ - COMISIÓN DE TIERRAS - REGIDOR

OSMAN DANIEL MAYORGA - REGIDOR

ESTA COMISIÓN ELABORARÁ INFORME AL RESPECTO.

EL REGIDOR Y JEFE MUNICIPAL DE SALUD, DR. WILMER TROCHEZ, COMUNICÓ A ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DEL CORRIENTE REUNIDOS EN EL SALÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PROGRESO, YORO REPRESENTANTES DE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES Y MESA INTERSECTORIAL DE SALUD; EL OBJETIVO SOCIALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL DENFUE, COBERTURAS DE VACUNACIÓN, SOCIALIZACIÓN DE LA JORNADA NU-D.

INTEGRANTES:

ALCALDE EL PROFRESO: ABOG. ALEXANDER LOPEZ

VICEALCALDESA EL NEGRITO: LIEIDA MORIELA MEJIA

JEFE MUNICIPAL SALUD SANTA RITA: DRA. LORENA FLORES

ASISTENTE ALCALDIA MORAZAN: INF. WALTER NILO CASTELLANOS

GOBERNADOR DE YORO POR LEY: LIC. SANTOS CASTELLANOS

DIRECTORA REGIONAL DE SALUD: DRA. MARTHA AVILA

EQUIPOS MUNICIPALES DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS EL PROFRESO, EL NEGRITO, SANTA RITA Y MORAZAN

EQUIPO TECNICO REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD YORO: LIC. JONATHAN HERNANDEZ, TSA JINNY MADRID, JEFE DE TALENTO HUMANO EBOF.

ADELA ROCIO VAQUEDANO Y ASISTENTE REGIONAL ABOG. MARIA JOSE PAVON.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

- ✓ A LOS DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN SE LES SOLICITARÁ EL CENSO DE LOS ESTUDIANTES PARA VACUNACIÓN CONTRA VACUNA UPH Y TD
 - ✓ APLICAR NORMAS DE LIMPIEZA DE LA POBLACIÓN PARA EVITAR DENFUE
 - ✓ PEDIR ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES PARA LAS 4 CORPORACIONES MUNICIPALES PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN, DENFUE.
 - ✓ SE SOLICITA REALIZAR VIERNES DE CADA MES LA ACTIVIDAD DEL DÍA D
 - ✓ REUNIÓN URGENTE CON LAS MESAS INTERSECTORIALES EN CADA MUNICIPIO
- COMPROMISO ADQUIRIDO EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO
- ✓ SE GESTIONÓ UNA MÁQUINA PARA FUMIGACIÓN DE DOBLE CAÑÓN Y EL INSECTICIDA Y YA FUE APROBADA LA COMPRA.
 - ✓ SE SOLICITA LA GESTION PARA ADQUIRIR RECURSOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SECTOR HUAYMAS.

EL SEÑOR ALCALDE CONVOCA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, A CLINICAS PRIVADAS Y PERSONAL DE SALUD DE LA ZONA URBANA Y SAN JOSE, A REUNIÓN PARA EL DÍA LUNES 06 DE MAYO, PARA SOCIALIZAR LA INSIDENCIA DEL DENFUE EN EL MUNICIPIO.

EL SEÑOR ALCALDE, SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACIÓN PARA CELEBRAR CABILDO ABIERTO EL DÍA VIERNES 24 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. PARA TRATAR EL TEMA DE DENFUE EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO.

EL REGIDOR GILBERTO RIOS, COMUNICÓ A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE ASISTIÓ A REUNIÓN CON EL COMISIONADO DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA, EN DONDE SE TRATÓ LA REHABILITACIÓN DE LA POSTA DE POLICÍA EN LA ALDEA SAN JOSE, A RAÍZ DE LOS PROBLEMAS OCURRIDOS EN ESE SECTOR; SOLICITA A LA CORPORACIÓN APOYO PARA

CONSTRUIR NUEVA POSTA. LA CORPORACION MUNICIPAL REITERA SU DISPOSICION PARA APOYAR EL PROYECTO.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) 47210- CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS COLONIA LOS LAURELES, EL NEGRITO, YORO; 47210- CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS ALDEA SAN JOSE, EL NEGRITO, YORO.

EXPEDIENTE NO. 615

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.02	1,992,271.45	11-011-05- PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 1,992,271.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 02 016 000 00147210 11-011-05 20 5	995,997.97	11-011-05- PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)
14 02 017 000 00147210 11-011-05 20 5	996,273.48	11-011-05- PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 1,992,271.45

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (DISMINUCION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024; PROCEDE A LA DISMINUCION DE LA AMPLIACION DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) DEBIDO A QUE POR ERROR INVOLUNTARIO LA FUENTE ESPECIFICA 11-011-05 EN TESORERIA GENERAL OPERACION FUERZA HONDURAS 11, SEGUN DECRETO EJECUTIVO PEM 113-2020 - INVERSION - QUE NO ES LA CORRECTA.

EXPEDIENTE NO. 616

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.02	1,992,271.45	11-011-05- PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 1,992,271.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 02 016 000 00147210 11-011-05 20 5	995,997.97	11-011-05- PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)
14 02 017 000 00147210 11-011-05 20 5	996,273.48	11-011-05- PROYECTO CAMINOS

PRODUCTIVOS (SIT)

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 1,992,271.45

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA PER APROBADO:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE A CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) 47210- CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS COLONIA LOS LAURELES, EL NEFRITO, YORO;
47210- CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS ALDEA SAN JOSE, EL NEFRITO, YORO, CON LA CORRECCION DE LA FUENTE ESPECIFICA 11-011-08 TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT) - INVERSION.

EXPEDIENTE No. 617

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.03	1,992,271.45	11-011-08- TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 1,992,271.45

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14.02.016.000.00147210	995,997.97	11-011-08- TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)
14.02.017.000.00147210	996,273.48	11-011-08- TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CAMINOS PRODUCTIVOS (SIT)

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 1,992,271.45

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:

EXONERAR A LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, EN EL PAGO DE TASAS, SERVICIOS Y MONTOS POR CONTRIBUCION EN MEJORAS, PROYECTO INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES, ALDEA LA PITA, EL NEFRITO, YORO.

9.5 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA:

RATIFICAR A LA LICENCIADA ANA MABEL EQUEVARRA MUÑOZ EN EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL

9.6 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:

CELEBRAR ENBILDO ABIERTO EL DIA VIERNES 24 DE MAYO DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., EN EL LUGAR QUE OCUPA LA BIBLIOTECA

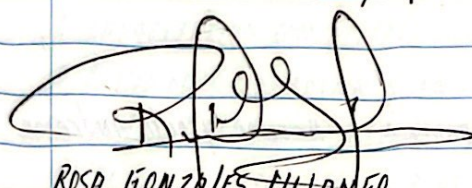
LOCAL, EN ESTE TERMINO MUNICIPAL.

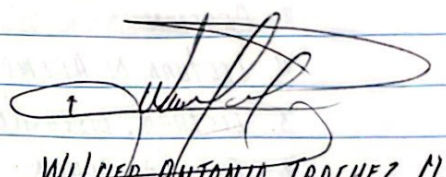
APENDUM :

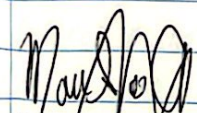
LA VICEREADESA MARIELA DEL CARMEN MEJIA ESCOBAR, NO ASISTIO A ESTA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, DE EL NEGRITO, YORO.

10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE CERRO LA SESION A LAS 5:00 P.M.

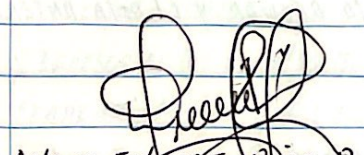

ALCALDE
EDUARDO SALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL


ROSA GONZALES HUANCO
REGIDORA # 1

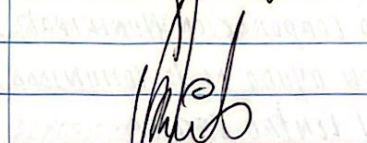

WILNER ANTONIO TROCHEZ M.
REGIDOR # 2

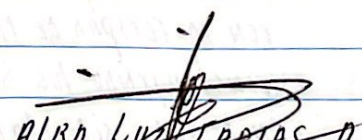

MARIANA SARAHÍ ARIAS M.
REGIDORA # 3

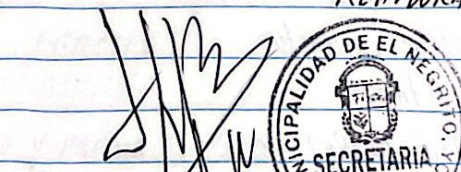

MAURO JESUS MEDINA P.
REGIDOR # 4


DENNIS GILBERTO RIOS R.
REGIDOR # 5


OSMAN DANIEL MAYORELA E.
REGIDOR # 6


OSMAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 7


ALBA LUZ CARRAS A.
REGIDORA # 8


JOSE LUIS BERRÍOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL

